

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JARVAL COMERCIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2020. -----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 13 de marzo del año 2020, a las 11H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Jorge Juan Nº 3306 y calle Fray Joaquín Jibaja, se reúnen: la señora Patricia del Rosario Almeida Bravo, socia, por sus propios derechos, con 237.500 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 237.500,00 el señor Juan Carlos Romo Almeida, socio, con 6.250 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 6.250,00, y, el señor Marco Daniel Romo Almeida, socio, con 6.250 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 6.250,00. Total son 250.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 250.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta: : UNO.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta, DOS.- Aprobación de los Socios para grabar la Junta; TRES.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, CUATRO.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019, CINCO.- Destino del resultado del Ejercicio económico 2019, SEIS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría. Preside la Junta el señor ingeniero Luis Proaño Vallejo y actúa como secretaria la señora Patricia Almeida Bravo Gerente General de la compañía.- El Presidente pide a la Secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- Se pasa a considerar el segundo punto de la agenda, para lo cual El Presidente pide a la Secretaria tomar nota de la votación sobre grabar o no la presente Junta, luego de la deliberación sobre la obligatoriedad de grabar esta sesión se decide por unanimidad no grabar la presente Junta, se da paso al tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Patricia Almeida Bravo quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto de la señora Patricia Almeida Bravo Gerente General de la compañía.- Con relación al cuarto punto de la agenda la toma la palabra la señora Patricia Almeida para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto de la señora Patricia Almeida Gerente General, se pasa entonces a tratar el quinto punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción de la Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañía la diferencia.- Se da paso al sexto punto para lo cual toma la palabra la señora Patricia Almeida Bravo quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de

algunas consideraciones aprueban el mencionado informe.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede 15 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 12H30.-



Patricia Almeida Bravo

Socia-Secretaria



Juan Carlos Romo Almeida

Socio



Marco Daniel Romo Almeida

Socio 1710843650



Luis Proaño Vallejo

Presidente